

CENTRO EDUCATIVO LICEO NUESTRA SEÑORA MILAGROSA LTDA

PROCESO PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS AL LICEO NUESTRA SEÑORA MILAGROSA. AÑO 2024

El liceo Nuestra Señora Milagrosa es una institución educativa que funciona desde el año 1999 en el Municipio de Soacha, ubicada en la cra 9 este No 30 B 19 del barrio San Mateo. La institución pretende dentro del horizonte institucional brindar una educación de calidad y unos espacios de sana convivencia con el fin de formar estudiantes Integrales que sean reconocidos ante la sociedad por sus principios, valores y saber académico, siendo conscientes del respeto por la vida, amor a Dios a los demás, cuidado y protección del medio ambiente.

Por tanto, antes del ingreso de un estudiante nuevo al liceo debe cumplir con los siguientes criterios establecidos con el fin de brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa.

1. Solicitud del cupo: Para esto se brinda la información al padre de familia o persona interesada mediante un prospecto que contiene la información del liceo con algunas imágenes del colegio. Allí se encuentra establecida la Misión, Visión, servicios ofrecidos, requisitos para la matrícula horarios establecidos para cada nivel, descripción de los uniformes y algunas actividades que se realizan con los estudiantes.
2. Inicialmente se solicita al padre de familia interesado presentar el último boletín de calificaciones del estudiante. (Estudiantes de primero a décimo). No aplica para estudiantes del nivel preescolar.
3. Después de presentar el boletín se revisa que el estudiante no presente dificultades de convivencia que afecten la integridad de los demás estudiantes.
4. El padre de familia adquiere un formulario que debe diligenciar y presentar en el liceo antes de 5 días después de adquirirlo.
5. Al recibir el formulario diligenciado se asigna fecha y hora de la entrevista con el orientador, asisten el padre de familia y el estudiante interesado. Una vez cumplida la entrevista y con su aprobación, se informa al acudiente que debe comunicarse con la institución pasadas veinticuatro horas para informar si el estudiante fue admitido en el liceo, cumplido este trámite el padre de familia se debe acercar al colegio para brindar la información del proceso de matrícula que se realiza antes de iniciar el año escolar con la documentación requerida según lo establecido en el prospecto dado a conocer.
6. Se solicita leer el Manual de convivencia que se encuentra en la página web del liceo al igual los compromisos de cumplimiento de los mismos, establecidos para padres de familia y estudiantes enviados mediante WhatsApp antes de realizar el proceso de matrícula, los cuales deben ser firmados al momento de legalizar la misma.

NOTA: Los estudiantes pertenecientes a la contratación de Prestación de Servicios Educativos no adquieren el formulario

(Se anexa prospecto, formulario de inscripción).